



Medellín, 12 de mayo de 2022

## **En La Estrella se declara la tercera zona de áreas libres de fauna silvestre en cautiverio**

- **La declaratoria se realizó gracias a un trabajo conjunto entre el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y Corantioquia, en convenio con la Universidad CES y con el apoyo de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Alcaldía de La Estrella, por medio de jornadas de sensibilización, lograron capacitar 1.307 personas para que, de manera consciente y desde ahora, le digan no al tráfico ilegal de fauna silvestre.**
- **La Vereda San José del municipio de La Estrella, se encuentra ubicada en el sector conocido como Morrón y cerca de la reserva natural El Romeral, donde habitan animales tales como turpiales, zorro perros, guacharacas, entre otros.**
- **El evento se realizó en la Escuela de Policía Carlos Eugenio Restrepo, como símbolo de la articulación interinstitucional de las autoridades ambientales y locales con la Policía Nacional de Colombia, para combatir conjuntamente el tráfico ilegal de fauna silvestre.**

Con esta nueva declaratoria del sector Morrón en el municipio de La Estrella, se constituye en su totalidad como Área Libre de Fauna Silvestre en Cautiverio, y se suma a los sectores como Meleguindo y Tarapacá, también declarados en el año 2018, con el propósito de buscar que más territorios se conviertan en lugares propicios para la protección de cientos de animales y la conservación de la flora en esta localidad del sur del Valle de Aburrá.

La vereda San José del municipio de La Estrella, es zona de Influencia del Área Protegida Distrito de Manejo Integrado Divisoria Valle de Aburrá - Río Cauca- y la Reserva Ecológica El Romeral, donde y desde ahora, se beneficiarán animales como el Ortalis columbiana (Guacharacas), Psaroclius decumanus (mochilero), Momotus aequatorialis (barranquero), Cerdocyon thous (zorro perro), Leopardus tigrinus (tigrillo), Dasypus novemcinctus (armadillo), Cuniculus paca (guagua), Puma concolor (puma), Hypopyrrhus pyrohypogaster (cacique candela), Icterus chrysater (turpial), entre otros.

Estos ecosistemas, son de vital importancia en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, debido a que son zonas que contribuyen en el control de la erosión, son barrera de expansión urbana, regulan el clima local, y al ampliar la jurisdicción hacia Antioquia, se constituyen en un corredor biológico multiespecie, por su cobertura boscosa, red hídrica y cuencas abastecedoras.

### **Información a Prensa:**

Oficina Asesora de Comunicaciones: [prensa@corantioquia.gov.co](mailto:prensa@corantioquia.gov.co) Tel: 493 88 88 ext. 1632  
Alexánder Zea Lemos: [alexander\\_zea@corantioquia.gov.co](mailto:alexander_zea@corantioquia.gov.co) Cel. 300 779 57 88



## Boletín de Prensa

Durante la estrategia se realizaron actividades educativas, en compañía de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, como: puerta a puerta y talleres sobre fauna silvestre en los Colegios Antonino, Luis Amigó y en la Escuela de Policía Carlos Eugenio Restrepo. Durante la jornada de entrega voluntaria se recuperó un turpial (*Icterus chrysater*).

La declaratoria se hace en alianza con la Policía Nacional, donde se comparte la misión por la defensa y la protección del medio ambiente, los recursos naturales y la fauna silvestre, dado que de manera conjunta se realizan actividades de control, sensibilización y prevención dirigidas a la comunidad, como los Operativos de Control al Tráfico de Especies Silvestres (OCTES).

Desde agosto de 2021 hasta la fecha, se han realizado 33 OCTES en la región metropolitana y 64 en Corantioquia, para un total de 97, donde se han impactado a más de 12 mil personas.

### **Información a Prensa:**

Oficina Asesora de Comunicaciones: [prensa@corantioquia.gov.co](mailto:prensa@corantioquia.gov.co) Tel: 493 88 88 ext. 1632  
Alexánder Zea Lemos: [alexander\\_zea@corantioquia.gov.co](mailto:alexander_zea@corantioquia.gov.co) Cel. 300 779 57 88